

" Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 "



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1107

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y LOS PAGOS DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 06/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN - VUE", ID N.º 453309.

Asunción, 11 de noviembre de 2024

VISTO: Los antecedentes relacionados al Llamado de Licitación Pública Nacional N.º 06/2024 "Adquisición de Servidores y Accesorios para la Dirección General del Sistema Ventanilla Única de Exportación - VUE", ID N.º 453309, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas N.º 41/2024 y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Ministerio de Industria y Comercio convocó el llamado de Licitación Pública Nacional N.º 06/2024 "Adquisición de Servidores y Accesorios para la Dirección General del Sistema Ventanilla Única de Exportación - VUE", ID N.º 453309, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y el llamado fue publicado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres, han presentado ofertas las firmas: WELDON S.A. y SSD S.R.L;

Que, el Comité de Evaluación elevó su informe Evaluación y Recomendación de Adjudicación N.º 41/2024 de fecha 8 de noviembre de 2024, de conformidad al Art. 55 de la Ley N.º 7021/22, el Art. 75, Inc. 2) del Decreto Reglamentario N.º 2264/24 que reglamenta la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas";

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N.º 234/2024, emitido por un monto de (Gs. 2.742.616.000), Guaraníes dos mil setecientos cuarenta y dos millones seiscientos dieciséis mil, que afecta al Objeto del Gasto: 543 "Adquisiciones de Equipos de Computación", correspondiente al Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, Ejercicio Fiscal 2024;

Que, el Artículo 55 de la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece: "La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación ... "La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución";

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del ministerio, titular administrativo, responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso b) del Decreto N.º 2348/99 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio - Ley N.º 904/63 y se deroga el Decreto N.º 902/73".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,



Gabriela Cobelo
Secretaria General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1107

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y LOS PAGOS DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 06/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN - VUE", ID N.º 453309.

- 2 -

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE

Artículo 1º. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N.º 06/2024 "Adquisición de Servidores y Accesorios para la Dirección General del Sistema Ventanilla Única de Exportación - VUE", ID N.º 453309, a la firma **SSD S.R.L.** por un monto total de Gs. 2.742.616.000 (Guaraníes dos mil setecientos cuarenta y dos millones seiscientos dieciséis mil), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien y/o Prestación del Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servidor (Conforme a las EETT del llamado)	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	marca: xFusion fabricante: xFusion Digital Technologies Co., Ltd procedencia: China / Malasia	355.666.500	1.422.666.000
2	Storage (Conforme a las EETT del llamado)	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	marca: IBM fabricante: International Business Machines Corporation (IBM) procedencia: USA / México	1.319.950.000	1.319.950.000

Artículo 2º. Encomendar a la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3º. Delegar la firma del Contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio, a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Dirección General Ventanilla Única de Exportación - VUE.

Artículo 4º. Designar como encargado de administrar el contrato al señor Celso Alejandro Bareiro, director general de la Dirección General Ventanilla Única de Exportación VUE, quien deberá informar a la Dirección de Contrataciones la recepción de los bienes.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gabriela Cobelo
Secretaria General



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1107

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y LOS PAGOS DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 06/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN - VUE", ID N.º 453309.

- 3 -

- Artículo 5º.** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones de pagos establecidas en el contrato previa recepción de los bienes y conformidad del Administrador del Contrato.
- Artículo 6º.** Imputar los gastos resultantes de la presente contratación en el Objeto del Gasto: 543 "Adquisiciones de Equipos de Computación", Fuente de Financiamiento: 30 "Recursos del Tesoro", del Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, Ejercicio Fiscal 2024.
- Artículo 7º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Gabriela Cobelo
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Francisco Javier Giménez
Ministro